

Guayaquil, Marzo 17 de 2.000

REF: 14.930/M/2000

Señora
ESTHER AGRIPINA LOPEZ CHIRIBOGA
Ciudad

100-229
24

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FERRETERIA INDUSTRIAL JACOME S.A. FERRIJACOME S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted VICEPRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General y lo Presidente, por falta, ausencia o impedimento, de conformidad con el artículo Vigésimo Octavo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Ivole Zurita Zambrano, el 28 de Febrero de 2.000 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de marzo de 2.000.

Muy atentamente,

MAURICIO OSWALDO JACOME LOPEZ
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE de la Compañía FERRETERIA INDUSTRIAL JACOME S.A. FERRIJACOME S.A., para el cual he sido elegida, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0903352870.

ESTHER AGRIPINA LOPEZ CHIRIBOGA
VICEPRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 17 de 2.000



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 17.480 Registro Mercantil No.
4994 Repertorio No. 6411
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 24 de marzo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.